

Mario Iván Carratú Molina afirmó no estar implicado en «conspiraciones» como dijo el MP

El V/A retirado Mario Iván Carratú Molina, quien fue señalado junto a un grupo de personas de presuntamente estar implicados en una conspiración contra la administración de Nicolás Maduro, emitió un comunicado la noche del 22 de enero en el que niega estar involucrado o haber colaborado en la llamada «operación Brazalete Blanco», que horas antes develó el fiscal designado por la extinta constituyente, Tarek William Saab.

Carratú Molina, usando su cuenta en la red social X, desmintió las declaraciones ofrecidas por el capitán Angelo Heredia, quien en videos difundidos por la Fiscalía aseguró que tuvo reuniones con él y que él habría aprobado una operación para ingresar al país.

Alertó que la orden de captura anunciada por Saab ya es la tercera que se encuentra activa en su contra. La primera fue de la mano del M/G Miguel Rodríguez Torres en 2013, según refiere en el texto, y la segunda fue acusado en 2014 de cometer los presuntos delitos de terrorismo y traición a la patria.

En ese sentido, destacó que desde entonces está bajo la protección de Estados Unidos.

El V/A Mario Iván Carratú Molina expresó que él y su hermano mayor, el C/A Carlos Carratú Molina, «servimos fielmente a Venezuela y la defendimos cuando peleamos en la guerra de guerrillas marxistas que financió Fidel Castro, como operador regional de China y Rusia», al igual que recordó que en 1992 defendió al expresidente Carlos Andrés Pérez durante el intento de golpe de Estado encabezados por el entonces T/C Hugo Chávez.

Sin embargo, reconoció que desde 1999 ha trabajado en «opciones» que permitan a los venezolanos tener un cambio en la administración del país pero «dentro de los confines legales establecidos». Por ello, cree que esa nueva orden de aprehensión es un ardid en contra para perjudicar las elecciones presidenciales que corresponden este año.

Hizo un llamado a las organizaciones que velan por el respeto de los DDHH para que puedan buscar la forma de que se garanticen la

integridad física y emocional de los privados de libertad y se puso a la orden de las autoridades estadounidenses para que se investiguen las acusaciones de la Fiscalía venezolana.

Con información de TalCual